

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA

En uso de la voz, el regidor Juan Francisco Ramírez Salcido señala:

Agradezco y doy la mas cordial bienvenida a la sesión de instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.

Asimismo de conformidad a lo establecido en los artículos 103, 112 y 116 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, con fecha de hoy siendo las 12:10 horas del día 11 de octubre del año 2021, y con la anticipación que establece el artículo 110 del citado cuerpo legal nos damos cita los integrantes de la Comisión Edilicia, con la intención de celebrar la Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, para lo cual se propone el siguiente:

ORDEN DEL DIA .

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.
- 3.- Nombramiento del Secretario Técnico de la comisión edilicia.
- 4.- Intervención del presidente de la Comisión.
- 5.- Asuntos Varios.

Solicito a los miembros de la Comisión aquí presentes, se manifiesten respecto a la propuesta de Orden del Día; en votación económica les preguntó si es de aprobarse, se aprueba.

Una vez aprobado el orden del día iniciamos con el primer punto.

Primero.- Se procede a tomar lista de asistencia de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, misma que se esta circulando para su firma:

- Vocal. Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez. PRESENTE,
- Vocal. Regidor Aldo Alejandro de Anda García. PRESENTE,

- Vocal. Regidor Carlos Lomelí Bolaños. PRESENTE,
- Vocal. Regidora Sofía Berenice García Mosqueda. PRESENTE,

Estando presentes la totalidad de los integrantes, de conformidad con el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara se declara el quórum legal, y validos los acuerdos que de aquí se emanen.

Doy la bienvenida y agradezco que nos halla acompañado el Presidente Municipal Pablo Lemus, así como a los Regidores y al Secretario General que nos acompañan, muchas gracias.

Segundo: Estando presentes los regidores que integramos la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y de conformidad con lo establecido por el artículo 103 del referido Código Municipal el cual señala en su segundo párrafo:

“ Las Comisiones Edilicias Permanentes deben ser instaladas e iniciar sus labores dentro de los quince días posteriores al de su conformación en la primera sesión del Ayuntamiento...”

Encontrándonos dentro del término establecido declaramos por Instalada la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.

Tercero: Para continuar el desahogo del orden del día, procedo a presentar al Licenciado en Derecho José Christian Saldaña Plascencia, quien fungirá como Secretario Técnico de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, siendo una persona con experiencia, un servidor publico responsable y con un alto nivel de compromiso con la ciudadanía. En razón de dar mayor fluidez a la Sesión omitiré la lectura de su trayectoria, tienen en su poder una breve semblanza de su Curriculum, para su consulta.

Cuarto: Para continuar el desahogo del orden del día, me permito informar de los trabajos realizados por la presente Comisión durante la Administración 2018-2021, lo cual nos permitirá contar con una mejor perspectiva de los trabajos encomendados a esta comisión edilicia.

De acuerdo a los informes anuales entregados a la Secretaría General y que son de acceso público, en total fueron turnados durante este periodo 165 asuntos, de los cuales

fueron dictaminados 18 y sobreseídos 31, quedando de esta manera 116 turnos por dictaminar.

Bajo este panorama contamos con una idea clara de las labores que tenemos por delante, por lo cual debemos trabajar en conjunto de una manera profesional, ordenada y bajo un análisis acucioso de los turnos que nos encomiende el Pleno del Ayuntamiento.

En el siguiente punto del orden del día si me permiten regidoras y regidores quisiera otorgar el uso de la voz al Presidente Municipal para que nos brinde un mensaje.

En uso de la voz el Presidente Municipal señala lo siguiente:

“Primero que nada agradecer la invitación para acompañarles en la instalación de esta importantísima Comisión Permanente de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, es un gusto poder compartir con Ustedes y hablar de un mensaje muy claro, por que estaré presente en la instalación de otras comisiones, de mi parte siempre encontrarán dialogo, respeto, trabajo conjunto, se los decía en el tema de la seguridad el otro día... creo que hay muchos otros temas que nos unen, sobre todo en la rectitud de intención que tenemos todas y todos en beneficio de Guadalajara, estaré acompañándoles en las comisiones cuando Ustedes me hagan el favor de invitarme y en la medida de nuestras posibilidades de agenda, por supuesto que estaremos participando en las comisiones edilicias y bueno en los temas que Ustedes estén proponiendo y aprobando en las comisiones tendrán el impulso también dentro del esquema del Ayuntamiento, le he pedido al Secretario General Eduardo Martínez Lomelí dar un seguimiento constante y apoyo total en los trabajos de las comisiones y de todos los requerimientos técnicos y humanos que se necesiten a fin de que Ustedes puedan trabajar adecuadamente, muchas gracias por la invitación a la instalación de esta comisión y quedo siempre a sus ordenes.

En uso de la voz, el regidor Juan Francisco Ramírez Salcido,

Agradecemos sus palabras Señor Presidente

Se procede a preguntar a las y los regidores presentes si alguno de Ustedes desea hacer uso de la voz ...

...no habiendo quien desee hacer uso de la voz.

se dan por concluidos los trabajos de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia siendo las 12:15 horas del día 11 de octubre del año 2021. Agradecemos a todas y a todos su asistencia. Firmando los presentes.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 11 de octubre del año 2021.

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido.

Presidente.

Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramirez.

Vocal.

Regidor Aldo Alejandro de Anda García.

Vocal.

Regidor Carlos Lomeli Bolaños.

Vocal.

Regidora Sofia Berenice Garcia Mosqueda.

Vocal.

(La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, celebrada el 11 de octubre del 2021)

NOTA ACLARATORIA SESION 11 DE OCTUBRE 2021.

El Regidor Carlos Lomelí Bolaños, si asistió a la sesión del 11 de octubre del 2021, sin embargo presentó un justificante por lo cual no asistió a la siguiente sesión celebrada el 10 de noviembre del 2021, donde de ser aprobada el acta de la sesión de octubre se procede a su firma, por lo cual no pudo ser recabada su firma. SE ANEXA JUSTIFICANTE